1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número ___2__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0073 - 2026
Nombre completo del contratista: Edward Anatoly Peña Bermúdez
Documento de identificación: 11.807.637 de Quibdó
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($31.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$7.826.000	$7.826.000	$15.652.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6001121855 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:60794147 Operador: SOI Fecha de Pago: 13/Ene/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 1. Garantizar la consistencia e integridad de los módulos AP-CO en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial – SGAFT, apoyando la gestión de actualización en los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados por cambios normativos o de procedimiento, Realizando los ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

- Efectuó la parametrización de las tasas de interés correspondientes al mes de Febrero de 2026 en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT). Esta actividad incluyó la validación y el ajuste detallado de los parámetros financieros que inciden en el cálculo de los intereses aplicables a las operaciones del sistema.

Posteriormente, se llevaron a cabo pruebas funcionales en el ambiente de pruebas del SGAFT, con el objetivo de verificar la correcta aplicación de las tasas en diversos escenarios transaccionales y en la generación de reportes. Finalmente, se documentaron los cambios realizados y se socializaron con los usuarios clave del sistema, garantizando su conocimiento y la adecuada verificación de los nuevos parámetros en los cálculos financieros.

- Efectuó la parametrización de las tasas de deterioro requeridas para el proceso de cálculo en los estados financieros dentro del Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT).

La actividad comprendió la revisión, validación y ajuste detallado de los parámetros financieros asociados a las tasas **EA_DET0365, EA_DET1825 y EA_DET3650**, garantizando su correcta configuración conforme a los lineamientos contables y a las reglas de cálculo establecidas en el sistema.
La actualización fue necesaria para asegurar la correcta determinación del deterioro en los activos financieros, evitando inconsistencias en los valores reflejados en los estados financieros y asegurando la integridad de la información contable.
Posteriormente, se realizaron pruebas funcionales en el ambiente QAS del SGAFT, validando la correcta aplicación de las tasas en distintos escenarios transaccionales y verificando su impacto en la generación de reportes financieros. Como resultado, se confirmó la coherencia de los cálculos y la adecuada afectación en los informes contables.
Lo que se evidenció en el enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/11BNCttbwyt9wNerlvDKx4bTFTa-rWnCM?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2. Brindar oportunamente el soporte a los requerimientos de los módulos AP-CO, con los inconvenientes reportados por los usuarios finales en la funcionalidad del sistema.

- Brindó soporte al error presentadas en las contabilización Incorporación Maquina Estampadora DIAN, las cuales presentaban dificultades para realizar registros contables de forma directa.

Tras el análisis correspondiente, se realizó la intervención en los datos maestros, evidenciándose que la cuenta contable tenia mal parametrizado los datos maestros, se procedió con la corrección

- Participó en la atención del requerimiento de información para la elaboración de las revelaciones en las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, las cuales deben ser presentadas ante la Contaduría General de la Nación el 28 de febrero de 2026.

El requerimiento estuvo orientado a sustentar las políticas y controles de seguridad implementados para la protección y resguardo de la información financiera de la Alcaldía de Santiago de Cali, incluyendo aspectos relacionados con el acceso al sistema, integridad de los datos, trazabilidad de las operaciones y mecanismos de respaldo de la información.
Como resultado, se consolidó la información técnica requerida, garantizando su coherencia con los procedimientos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables para la presentación de los estados financieros
Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1jT9_4SBbjCr7QqTNl-y1OrFSCdxOwPgb?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3. Preparar e impartir Capacitación o reinducciones de uso y apropiación en las nuevas funcionalidades que se implementen o reinducciones que se soliciten del módulo AP-CO, así como reportar los mensajes OSS utilizando la solución SAP Solution Manager ó SAP Service Marketplace.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó capacitación a los funcionarios del área de Contabilidad en el proceso de radicación y contabilización de cuentas en el Sistema de Gestión Financiera Administrativa Territorial (SGAFT).
Durante la jornada se explicó el funcionamiento integral del proceso dentro del módulo de Cuentas por Pagar, detallando el uso y la secuencia de las transacciones involucradas, tales como **ZCTRL, ME23N y MIRO**, así como su integración con los registros contables. Adicionalmente, se ejecutaron pruebas prácticas en el ambiente QAS, con el propósito de que los usuarios se familiarizaran con el flujo operativo, validaron los escenarios más frecuentes y fortalecieran su manejo del módulo antes de su ejecución en el ambiente productivo.
Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1D8y5T3t5V2WZf6_vtV0X0W7G7iQOmlw9?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4. Realizar ajustes y cambios en la parametrización actuales y nuevas funcionalidades de los módulos AP-CO.

- Realizó la parametrización de la fecha límite para la radicación de cuentas correspondiente al mes de Febrero del 2026, utilizando la transacción ZCTRL_08. Esta actividad implicó la configuración detallada de los parámetros dentro del sistema, con el fin de asegurar que el proceso de registro y validación de las cuentas por pagar se ajuste a las fechas establecidas en la circular emitida por la Oficina de Contabilidad. Dicha circular fijó como fecha límite el 24 de febrero hasta las 23:59 horas. Con esta configuración, el sistema verifica automáticamente si una factura o cuenta fue radicada dentro del plazo estipulado. Además, se definieron reglas de validación que impiden la radicación de documentos fuera del término, ya sea rechazando o marcándose para revisión, lo cual optimiza la gestión de pagos y garantiza el cumplimiento oportuno de los cortes contables.

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1SmU05fxDynepQ7YNV87I6EHA2ySceQL-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad en especial la relacionada con la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

- Elaboró documentación de los procesos de Visualización de Partidas Acreedor Modulo AP las transacciones FBL1N dirigida al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Esta actividad tuvo como objetivo documentar adecuadamente los procedimientos relacionados con el módulo AP, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Operativo de Procesos (MOP). La documentación busca mitigar riesgos operativos y financieros, promoviendo una gestión más segura, estandarizada y trazable dentro del sistema SAP.

Lo que se evidencia en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1AH1V5Z-_rxvrhLAZ8c-Dpl3-BpZ1zDAh?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6. Proyectar respuestas a las solicitudes generadas por MARI

- Realizó respuesta a las solicitudes Mari # 228531, 228393, 228356,227741 que consistió en un análisis profundo de los detalles proporcionados en cada caso, abordando las inquietudes planteadas de manera específica. Se identificaron y resolvieron las solicitudes relacionadas con discrepancias en los datos, verificando los procesos involucrados para asegurar que todas las transacciones y registros fueran coherentes y estuvieran correctamente alineados con los procedimientos establecidos..

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1uJboxyEZ3pSIUzSLLsXmIK0jFZZ4ETLV?usp=sharing

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó parametrización de cuentas contables y la asociación de cuentas POS-PRE para el organismo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali. Esta actividad tuvo como propósito garantizar la correcta estructura del balance dentro de los Estados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Financieros, asegurando la alineación entre las cuentas presupuestales y contables, y facilitando una presentación financiera confiable y conforme a los lineamientos contables aplicables.

Lo que se evidencio en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/15t4gPYKfpSXbzkwKVpCdbMAI6T-WztIz?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ermilson Díaz Martínez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 23 de Febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde